

IMPORTANTE

NOTA

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DEL D.S. 071-2018-PCM, SE PUBLICA LA TOTALIDAD DE OFERTAS PRESENTADAS, EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, ACTA DE BUENA PRO.

EL PRESENTE SE COMUNICA A EFECTOS DE CUMPLIR CON LA NORMATIVA, PUESTO QUE LOS ARCHIVOS SON PESADOS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL SEACE

Atte.

Comité de selección

Link de descarga

- <http://www.muniguadalupe.gob.pe>
- <http://www.muniguadalupe.gob.pe/web/index.php/reconstruccion>

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA, ADMISIBILIDAD Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

CONTRATACIÓN CONSULTORÍA PARA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: RENOVACION DE LAS VIAS URBANAS EN LOS TRAMOS LI - 1415 - CALLE LOS JARDINES; LI - 1420 - CALLE COSTA RICA; LI - 1418 - AV PERU EN EL AA.HH. SIXTO BALAREZO Y EN EL AA.HH. 15 DE ABRIL, DISTRITO DE GUADALUPE, PROVINCIA DE PACASMAYO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

PROCESO DE CONTRATACION PUBLICA ESPECIAL N° 006 -2019-MDG/CS-1

En el Distrito de Guadalupe, siendo las 12:00 p.m. del día Jueves 09 de Enero del año 2020, en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, sito en la Plaza de Armas N° 185 - Ciudad de Guadalupe, y según el Cronograma establecido en el procedimiento y hora fijada, se reunieron los miembros del Comité de Selección, Designados según Resolución de Alcaldía, conformado por: **Ing. LUIS ENRIQUE CARRANZA SANGAMA**, en calidad de Presidente Suplente, como miembros **HILDEJARDES PIERO TORRES HONORES DELGADO** y **CARLOS YURI RIOJAS HERNÁNDEZ**, quienes fueron designados para llevar adelante el procedimiento de selección **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 006-2019-MDG**, para la **CONTRATACIÓN CONSULTORÍA PARA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: RENOVACION DE LAS VIAS URBANAS EN LOS TRAMOS LI - 1415 - CALLE LOS JARDINES; LI - 1420 - CALLE COSTA RICA; LI - 1418 - AV PERU EN EL AA.HH. SIXTO BALAREZO Y EN EL AA.HH. 15 DE ABRIL, DISTRITO DE GUADALUPE, PROVINCIA DE PACASMAYO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**, todos presentes en este acto y contando con la presencia de Juez de Paz de Segunda Nominación de Guadalupe el Señor **VICTOR MANUEL SÁNCHEZ CASTRO**, identificado con **D.N.I. N° 19257019, PARA DAR FE AL ACTO PÚBLICO**.

Asimismo, el Comité de Selección precisa que el presente procedimiento se encuentra regulado al amparo del Decreto Supremo N° 071-2018-PCM que aprueba el Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios y su modificatoria con Decreto Supremo N° 148-2019-PCM y se procederá según se encuentra prescrito en las Bases Estandarizadas y Bases Integradas del presente procedimiento.

En consecuencia, el Presidente declaró instalado este acto saludando a los presentes, evidenciándose en el SEACE que para el presente procedimiento de selección se registraron de manera electrónica los siguientes participantes:

REGISTRO DE PARTICIPANTES PEC-PROC-6-2019-MDG-CS-1					
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: SUPERVISIÓN DE LA OBRA: ¿RENOVACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS EN LOS TRAMOS LI 1415 CALLE LOS JARDINES; LI 1420 CALLE COSTA RICA; LI 1418 AV PERU EN EL AA.HH. SIXTO BALAREZO Y EN EL AA.HH. 15 DE ABRIL, DISTRITO DE GUADALUPE, PROVINCIA DE PACASMAYO ¿ DEPARTAMENTO LA LIBERTAD					
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el pi	Estado	
1	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	2019-12-30 08:02:38.0	Válido	
2	10181337341	TENORIO FLORES VICTOR ALBERTO	2019-12-30 23:15:48.0	Válido	
3	10440280329	GAMARRA BOBADILLA BORIS RENZO	2019-12-31 07:24:28.0	Válido	
4	10181582206	VERA VASQUEZ VALDEMAR CESAR	2019-12-31 21:04:38.0	Válido	
5	10267226933	QUIROZ AYASTA JULIO CESAR	2020-01-02 15:17:17.0	Válido	
6	20487607160	QC INGENIEROS S.A.C.	2020-01-03 20:59:59.0	Válido	
7	20482396331	INGECONSULT CONSULTORIAS S.A.C.	2020-01-04 09:16:56.0	Válido	
8	10329047232	OTINIANO ROLDAN LUIS ALBERTO	2020-01-05 11:55:27.0	Válido	
9	10178440026	MONTOYA VARGAS WILDER OVALDÓ	2020-01-06 05:58:00.0	Válido	
10	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	2020-01-06 20:07:05.0	Válido	
11	10175607604	SUCLUPE CHIAROT SEGUNDO RICARDO	2020-01-07 13:52:16.0	Válido	
12	10164300370	CASUSOL PEREZ OSWALDO JOSE	2020-01-07 18:38:23.0	Válido	



Que, según en el orden en que se registraron en el procedimiento se efectúa el llamado para la presentación de Ofertas del cual presentan Ofertas las Empresas siguientes:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha y Hora de Registro	Estado	Presenta Oferta.
1	10329047232	OTINIANO ROLDAN LUIS ALBERTO	05/01/20	Válido	SI

Los demás participantes al no encontrarse presentes luego del llamado, se tiene por **DESISTIDOS**.

ADMINSIBILIDAD DE OFERTAS. (ART. 36° Y 37°- Decreto Supremo N° 148-2019-PCM)

Acto seguido se procedió a la Apertura de las Ofertas, para la respectiva determinación y verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases.

N°	POSTOR	Estado	Oferta
1	OTINIANO ROLDAN LUIS ALBERTO	ADMITIDA	S/ 98,772.96

Los demás participantes al no encontrarse presentes luego del llamado, se tiene por **DESISTIDOS**.

ADMINSIBILIDAD DE OFERTAS. (ART. 36° Y 37°- Decreto Supremo N° 148-2019-PCM)

Acto seguido se procedió a la Apertura de las Ofertas, para la respectiva determinación y verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases.

N°	POSTOR	Estado	EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	PUNTAJE
1	OTINIANO ROLDAN LUIS ALBERTO	ADMITIDA	311,437.66 (MONTO VÁLIDO)	100 Puntos



EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Acto seguido se procedió a la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de las Ofertas, para la respectiva determinación y verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las base (3 VECES EL VALOR REFERENCIAL EN FACTURACION)).

La evaluación técnica se realiza conforme al factor de evaluación: Experiencia del postor, descrito en la sección específica de las bases

N°	POSTOR	Estado	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	PUNTAJE
1	OTINIANO ROLDAN LUIS ALBERTO	ADMITIDA	311,437.66 (MONTO VÁLIDO)	100 Puntos

Acto seguido se procedió a la **EVALUACIÓN ECONÓMICA** de la Única Oferta.

N°	POSTOR	Estado	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE
1	OTINIANO ROLDAN LUIS ALBERTO	ADMITIDA	311,437.66 (MONTO VÁLIDO)	100 puntos

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTA

Seguidamente se procede a determinar el puntaje total de la Oferta, siguiendo el contenido y exigencia de las Bases del presente procedimiento.

El puntaje total de las propuestas será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

$$PTPI = c1 PTi + c2 PEI$$

Donde:

- PTPi = Puntaje total del postor i
- PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i
- PEI = Puntaje por evaluación económica del postor i

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

$$c1 = 0.80$$

$$c2 = 0.20$$

$$\text{Dónde: } c1 + c2 = 1.00$$

PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA

N°	POSTOR	PUNTAJE EVALUACIÓN OFERTA TECNICA	PUNTAJE EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA	PTPI = c1 PTi + c2 PEI	PUNTAJE
1	OTINIANO ROLDAN LUIS ALBERTO	100	100	$PTPI = 0.80 \times 100 + 0.20 \times 100$ $PTPI = 80 + 20 = 100$	100 Puntos



Dados los resultados y el puntaje total de la Oferta el Comité de Selección **OTORGA LA BUENA PRO**, del selección **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 006-2019-MDG**, para la **CONTRATACIÓN CONSULTORÍA PARA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: RENOVACION DE LAS VIAS URBANAS EN LOS TRAMOS LI - 1415 - CALLE LOS JARDINES; LI - 1420 - CALLE COSTA RICA; LI - 1418 - AV PERU EN EL AA.HH. SIXTO BALAREZO Y EN EL AA.HH. 15 DE ABRIL, DISTRITO DE GUADALUPE, PROVINCIA DE PACASMAYO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD**, al **POSTOR OTINIANO ROLDAN LUIS ALBERTO**, quien obtuvo un puntaje de **100** puntos, con una oferta económica por el Valor de **S/ 98,772.96 (NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 96/100 SOLES)**

Siendo las 1:10 p.m. horas del mismo día del presente año, se concluye el acto, procediéndose a dar lectura en presencia de los presentes, y luego de ser leída es aprobada y suscrita en señal de conformidad.


LUIS ENRIQUE CARRANZA SANGAMA
Presidente


H. PIERO TORRES HONORES DELGADO
Miembro


CARLOS YURI RIOJAS HERNÁNDEZ
Miembro




Victor Manuel Sánchez Castro
JUEZ DE PAZ SEGUNDA NOMINACIÓN
GUADALUPE

12:00 p.m.

REGISTRO DE PARTICIPANTES PEC-PROC-6-2019-MDG-CS-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: SUPERVISIÓN DE LA OBRA: ¿RENOVACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS EN LOS TRAMOS LI 1415 CALLE LOS JARDINES; LI 1420 CALLE COSTA RICA; LI 1418 AV PERU EN EL AA.HH. SIXTO BALAREZO Y EN EL AA.HH. 15 DE ABRIL, DISTRITO DE GUADALUPE, PROVINCIA DE PACASMAYO ¿ DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el pr	Estado
1	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	2019-12-30 08:02:38.0	Válido
2	10181337341	TENORIO FLORES VICTOR ALBERTO	2019-12-30 23:15:48.0	Válido
3	10440280329	GAMARRA BOBADILLA BORIS RENZO	2019-12-31 07:24:28.0	Válido
4	10181582206	VERA VASQUEZ VALDEMAR CESAR	2019-12-31 21:04:38.0	Válido
5	10267226933	QUIROZ AYASTA JULIO CESAR	2020-01-02 15:17:17.0	Válido
6	20487607160	QC INGENIEROS S.A.C.	2020-01-03 20:59:59.0	Válido
7	20482396331	INGECONSULT CONSULTORIAS S.A.C.	2020-01-04 09:16:56.0	Válido
8	10329047232	OTINIANO ROLDAN LUIS ALBERTO	2020-01-05 11:55:27.0	Válido
9	10178440026	MONTOYA VARGAS WILDER OVALDO	2020-01-06 05:58:00.0	Válido
10	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	2020-01-06 20:07:05.0	Válido
11	10175607604	SUCLUPE CHIAROT SEGUNDO RICARDO	2020-01-07 13:52:16.0	Válido
12	10164300370	CASUSOL PEREZ OSWALDO JOSE	2020-01-07 18:38:23.0	Válido

